

VISTO:

La nota presentada por el Comité Académico solicitando la designación de la Dra. Alejandra Castro y la Mgter. Silvia Kravetz como docentes a cargo del seminario "*Políticas educativas, Sistema educativo e Instituciones escolares*" y;

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 362/12 se aprueba el nuevo plan de estudio y reglamento de la carrera;

que las profesoras propuestas cuentan con antecedentes suficientes para desempeñarse como docentes dictantes del seminario "*Políticas educativas, Sistema educativo e Instituciones escolares*";

que el nombramiento se hace imprescindible para el correcto desarrollo de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales;

Por ello,

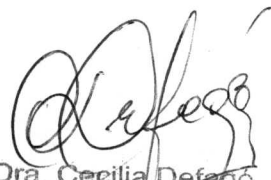
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Alejandra Castro y la Mgter. Silvia Kravetz como docentes a cargo del curso "*Políticas educativas, Sistema educativo e Instituciones escolares*" a dictarse los días 1,2 y 3 de diciembre de 2016 con una carga horaria total de 56 hs.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Secretaria de Posgrado, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC.

CÓRDOBA, 15 NOV 2016

RESOLUCIÓN N°: **1475**
m.m.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES